



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 21 DE DICIEMBRE 2006

- ▶ **561-2006 05/12/2006 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba las diligencias de inscripción de posesión a favor de la municipalidad de Tejutla, San Marcos, sobre una fracción de terreno, ubicada en la aldea Venecia de esa localidad.
- ▶ **571-2006 08/12/2006 Acuerdo Gubernativo.** Acepta el usufructo que la Municipalidad de Guatemala, constituye a favor del Estado de Guatemala sobre una fracción de terreno de la finca que se indica, ubicada en 24 avenida 1-31 zona 6 de la ciudad de Guatemala, y la que se adscribe al Ministerio de Educación, para el funcionamiento de la Escuela "Rafael Landivar" y la Escuela Oficial de Párvulos "Enrique Pestalozzi".
- ▶ **575-2006 14/12/2006 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros.** Faculta al Ministro de Finanzas Públicas para que comparezca a suscribir con el representante legal del Banco El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, la escritura pública a través de la cual se incremente el patrimonio fideicometido y se amplíe el plazo contractual del "Fideicomiso de Rehabilitación y Reconstrucción Tormenta Tropical Stan".
- ▶ **1560-2006 30/10/2006 Acuerdo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.** Amplía las funciones que actualmente desarrolla el Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA-, según literal f) del artículo 20 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Acuerdo Gubernativo 115-99.
- ▶ **1558-2006 17/11/2006 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Aprueba la modificación de los Estatutos de la FUNDACIÓN RONALD MC DONALD.
- ▶ **666-2006 18/12/2006 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Publica los aranceles vigentes para el año 2007, aplicables a la importación de mercancías originarias de la República de China (Taiwán), conforme al Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), que se incluyen como anexos y forma parte de este Acuerdo.
- ▶ **669-2006 18/12/2006 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Publica los aranceles vigentes para el año 2007, aplicables a la importación de mercancías originarias de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), que incluyen como anexos y forman parte de este Acuerdo.
- ▶ **La Municipalidad de Retalhuleu publica 3 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.**